

# Universidad Nacional de Salta

### FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458 SALTA, 15 MAR 2016

RES. H. N° 0201/16

EXPTE.Nº 4.240/15. -

#### VISTO:

La Res. H. Nº 0527/15, por la cual se autoriza a la Licenciada Teresita del Milagro Gutiérrez, la realización de Adscripción Docente al Museo de Historia "Prof. Eduardo Ashur", a cargo de la Prof. Gabriela Caretta; y

## CONSIDERANDO:

Que la docente responsable del Museo ha elevado el informe correspondiente al cumplimiento de la adscripción autorizada;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de la misma;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

# LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES R E S U E L V E:

**ARTICULO 1°.-** APROBAR el informe de la realización de ADSCRIPCION DOCENTE, a la licenciada que se indica a continuación en el Museo de Historia "Prof. Eduardo Ashur", a cargo de la Prof. Gabriela Caretta, la que fuera autorizada por Res. H. N° 0527/15:

DOCENTE			DOCUMENTO	CONCEPTO
TERESITA GUTIERREZ	DEL	М.	14.865.873	SOBRESALIENTE - 10 DIEZ

**ARTICULO 2º.-** COMUNICAR a la interesada, docente responsable del Museo de Historia "Prof. Eduardo Ashur", y remitir copia a Departamento Docencia, Escuela de Historia y Boletín Oficial.

DD-16

Lic PANIANA R. LOPEZ
Secra ella regiónica
Facultad de remanidaces - UNSa

ACIONAL PERSONAL SERVICES AND ACIONAL PROPERTY OF THE PROPERTY

Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa